

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: DERECHO CONSTITUCIONAL I
1.2 Código de la Asignatura	: D17
1.3 Número de créditos	: 04
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: IV
1.6 Total de horas	: 04 Horas
1.6.1. Horas de teoría	: 02 Horas
1.6.2. Horas de práctica	: 02 Horas
1.7 Prerrequisito	: D13
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

3. El Derecho constitucional es la asignatura fundamental en la formación jurídica. Su objeto principal de estudio es la Constitución como instrumento del Derecho, para limitar el poder político para la defensa de las libertades y derechos de los ciudadanos, y al mismo tiempo, como documento jurídico supremo, esencial para garantizar el Orden y la Gobernabilidad en el contexto de la democracia y Estado de Derecho.

4. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRÁ LOGRADO

El estudiante al culminar satisfactoriamente la presente asignatura estará en la capacidad y condiciones como futuro profesional Abogado de dominar las Teorías predominantes del Contrato: La teoría del negocio jurídico orientado por el principio de la autonomía de la voluntad de las partes, de los particulares y la teoría general del contrato orientado por el intervencionismo estatal, del derecho, en la celebración de los contratos y la teoría mixta o ecléctica que conjuga ambas teorías y que es la que rige el Libro VII Fuentes de las Obligaciones de nuestro Código Civil de 1984 vigente. Tendrá pleno conocimiento cuando queda celebrado, perfeccionado el contrato, el objeto del contrato, sobre las prestaciones del contrato, la obligación que contiene la prestación, forma de los contratos. Conocerá las funciones del contrato, la equidad y equilibrio en las prestaciones de los contratos, los elementos y características del contrato, conocerá la operación económica del contrato, el contrato como regla del hecho y como regla de su ejecución, la variabilidad y revisión de los contratos por el principio de *Rebus Sic Stantibus*. Así como conocerá sobre las bases conceptuales y teóricas para el análisis e interpretación de los contratos.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA:

I UNIDAD INTRODUCCION; CONCEPTO, DEFINICIÓN, HISTORIA, FORMACIÓN Y EFICACIA DEL CONTRARO

CAPACIDAD: Conoce los conceptos del contrato a través de la historia, define el contrato, sabe las funciones del contrato, como se forma y celebra el contrato, sus requisitos, el objeto y forma del contrato, como se forma el consentimiento contractual, clasifica e interpreta los contratos, conoce los casos de ineficacia del contrato, conoce el contrato de adhesión y otros contratos modernos

SEMANA	Nº SESIÓN	Nº DE HORAS	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	% AVANCE
I	S1	4 h	<ul style="list-style-type: none"> • Clase inaugural • Prueba de diagnóstico • Historia de los contratos • Concepto y definición nacional del contrato 	<ul style="list-style-type: none"> • Se da a conocer los diversos conceptos, la definición nacional del contrato. • Se analiza el contrato a través de la historia y rol que desempeña 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe los conceptos diversos del contrato, la definición nacional y la doctrina mixta que inspira nuestro Código Civil • Diferencia y conoce semejanzas con el negocio jurídico • 	5.55 %
II	S2	4h	<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales de los contratos • Requisitos, elementos y función del contrato • Objeto y forma del contrato • Práctica 	<p>Se suministra y analizan los principios del contrato.</p> <p>Se precisan los requisitos, elementos y función del contrato</p> <p>Así como su forma y objeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • .Identifica los principios, elementos, características y función del contrato. • Determina el objeto y forma del contrato 	11.45 %

III	S3	4h	<ul style="list-style-type: none"> • El consentimiento contractual. • La voluntad interna de los celebrantes. • Materialización de una voluntad común • Trabajo práctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Se da a conocer como se forma la voluntad interna de las partes. • Como ocurre la materialización de la voluntad común. • Sobre el consentimiento contractual y la perfección del contrato 	<ul style="list-style-type: none"> • Ya conoce como se forma la voluntad interna de las partes. • Y como ocurre la materialización de la voluntad común. • Determina como concurre el consentimiento contractual y la perfección del contrato 	17 %
IV	S4	4h	<ul style="list-style-type: none"> • Diversa clasificación de los contratos y definición de cada tipo de contrato. • Interpretación de los contratos según las reglas del Código Civil Peruano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se le suministra la diversa clasificación de los contratos y la definición de cada tipo de contrato. • Acerca de los contratos típicos y atípicos. • Cómo se debe interpretar los contratos según el C.C. de 1984. • Se Analiza la Jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la diversa clasificación de los contratos y la definición de cada tipo de contrato. • Internaliza acerca de los contratos típicos y atípicos. • Sabe cómo se debe interpretar los contratos según el C.C. de 1984. • Analiza la Jurisprudencia. 	22.55 %
V	S5	4h	<ul style="list-style-type: none"> • Las razones y sustentos de la Ineficacia del contrato. • Diferencias con la nulidad y anulabilidad del acto jurídico. • Rescisión y Resolución de los contratos: Elementos y características 	<ul style="list-style-type: none"> • Se le da a conocer las razones y sustentos de la Ineficacia del contrato. • Se establece las diferencias con la nulidad y anulabilidad del acto jurídico. • Cuáles son las causales legales de la Rescisión y Resolución de los contratos, sus elementos y características 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las razones y sustentos de la Ineficacia del contrato. • Establece las diferencias con la nulidad y anulabilidad del acto jurídico. • Sabe las causales legales de la Rescisión y Resolución de los contratos, sus elementos y características 	28 %

VI	S6	3 h	<ul style="list-style-type: none"> Los contratos en masa Los modernos contratos vigentes: adhesión, subasta, cláusulas generales de contratación 	<ul style="list-style-type: none"> Se da a conocer los contratos en masa, sus razones económicas y sociales Sobre los modernos contratos vigentes: adhesión, subasta, cláusulas generales de contratación. Elabora modelos de contratos 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe sobre los contratos en masa, las razones económicas y sociales Conoce los modernos contratos vigentes: adhesión, subasta, cláusulas generales de contratación. Ya elabora modelos de dichos contratos 	33.34%
----	----	-----	--	--	--	--------

ADEMÁS SE TOMA EN ESTA SEXTA SEMANA LA PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL

II UNIDAD

LOS CONTRATOS PREPARATORIOS, LOS CONTRATOS DE OPCIÓN, LOS CONTRATOS CON PRESTACIONES RECÍPROCAS, CÉSIÓN DE POSICIÓN CONTRACTUAL, LA EXCESIVA ONEROSIDAD DE LA PRESTACIÓN, LA LESIÓN EN LOS CONTRATOS, CONTRATOS A FAVOR DE TERCERO

CAPACIDAD: Entiende lo que es el compromiso de contratar de futuro contrato definitivo, sobre el contrato de opción, conoce los principios de equilibrio, equidad y justicia contractual en el contrato con prestaciones recíprocas, sobre el tercero que puede sustituir a una de las partes del contrato, los requisitos. Domina los casos legales en que procede la modificación, revisión de los contratos, por grave desequilibrio en las prestaciones que la torna injusta como son la excesiva onerosidad de la prestación, la lesión en el contrato. Sobre los contratos en favor de tercero, sobre la obligación o el hecho de un tercero.

SEMANA	Nº SESIÓN	Nº DE HORAS	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	% AVANCE
VII	S7	4 h	<ul style="list-style-type: none"> Los contratos preparatorios, como compromiso de un contrato definitivo. Clases. Incumplimiento, caducidad de dichos 	<ul style="list-style-type: none"> Se da a conocer la naturaleza y razón de los contratos preparatorios, como compromiso de un contrato definitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe sobre la naturaleza y razón de los contratos preparatorios, como compromiso de un contrato 	38.90 %

			contratos y sus efectos	<ul style="list-style-type: none"> Las clases: de compromiso y opción Se le entera de las consecuencias y efectos del Incumplimiento, caducidad de dichos contratos. Elabora un modelo 	<ul style="list-style-type: none"> definitivo. Conoce las clases de estos contratos: de compromiso y opción Tiene conocimiento de las consecuencias y efectos del Incumplimiento, caducidad de dichos contratos 	
VIII	S8	4 h	<ul style="list-style-type: none"> El contrato con prestaciones recíprocas. Los principios de equilibrio, equidad y justicia contractual en el contrato con prestaciones recíprocas. Casos de resolución 	<ul style="list-style-type: none"> Se le expone sobre la naturaleza y características del contrato con prestaciones recíprocas. Acerca de los principios de equilibrio, equidad y justicia contractual en el contrato con prestaciones recíprocas. Se le indica los casos de resolución. Coloquio y repreguntas 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe sobre la naturaleza y características del contrato con prestaciones recíprocas Conoce los principios de equilibrio, equidad y justicia contractual que regulan los contratos con prestaciones recíprocas. Sabe los casos de resolución 	44.45 %
IX	S9	4 h	<ul style="list-style-type: none"> La cesión de posición contractual. Razones jurídicas y económicas para la sustitución de una de las partes del contrato. Inalterabilidad de la obligación contractual. 	<ul style="list-style-type: none"> Se expone sobre los fundamentos de la cesión de posición contractual. Así como sobre las razones jurídicas y económicas para la sustitución de una de las partes del contrato. Se precisa sobre Inalterabilidad de la obligación contractual. Práctica de casos 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce sobre los fundamentos de la cesión de posición contractual. Sabe sobre las razones jurídicas y económicas para la sustitución de una de las partes del contrato. Sabe acerca de la Inalterabilidad de la obligación contractual. 	50.00 %

X	S10	4 h	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría que sustenta la modificación, revisión de los contratos, por grave desequilibrio en las prestaciones que la torna injusta. Principio de <i>Rebus Sic Stantibus</i>. • Excesiva onerosidad de la prestación 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone la Teoría que sustenta la modificación, revisión de los contratos, por grave desequilibrio en las prestaciones que la torna injusta y sobre el Principio de <i>Rebus Sic Stantibus</i>. • Se diserta y dialoga sobre el caso de la Excesiva onerosidad de la prestación. • Trabajo y exposición 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sobre la Teoría que sustenta la modificación, revisión de los contratos, por grave desequilibrio en las prestaciones que la torna injusta y sobre el Principio de <i>Rebus Sic Stantibus</i>. • Conoce el caso de la Excesiva onerosidad de la prestación 	55.55 %
XI	S11	4 h	<ul style="list-style-type: none"> • La lesión en el contrato. • Requisitos objetivo-cantidad y subjetivo-intencionalidad. • El reajuste o rescisión contractual. • Caducidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone sobre los hechos jurídicos que configuran la lesión en el contrato. • Sobre sus requisitos objetivo-cantidad y subjetivo-intencionalidad. • Se precisa los casos de reajuste o rescisión contractual. • Sobre la caducidad de la lesión • Exposición de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe sobre los hechos jurídicos que configuran la lesión en el contrato. • Conoce sobre sus requisitos objetivo-cantidad y subjetivo-intencionalidad. • Sabe sobre los casos en que procede el reajuste, la rescisión y la caducidad 	61.15%

XII	S12	3 h	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato en favor de tercero. • Razones jurídicas y económicas para contratar en favor de un tercero. • Origen y exigibilidad de la obligación por el tercero.. • Derechos del estipulante y deberes del promitente.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone sobre el contrato en favor de tercero. • Las razones jurídicas y económicas para contratar en favor de un tercero. • Origen y exigibilidad de la obligación por el tercero. • Derechos del estipulante y deberes del promitente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe sobre los elementos, requisitos, razones jurídicas y económicas de un contrato en favor de un tercero. • Origen y exigibilidad de la obligación por el tercero. • Derechos del estipulante y deberes del promitente. 	66.67 %
		1 h		<p>2da. EVALUACIÓN PARCIAL</p>		

III UNIDAD

La Promesa de la obligación o del hecho de tercero; Contrato por persona a nombrar; Las Arras confirmatorias; las Arras de Retracción, Obligación de saneamiento: saneamiento por evicción, por vicios ocultos, y por hecho propio del transferente

Capacidades: Conoce acerca de los fundamentos de la existencia contractual acerca de la obligación o del hecho de tercero; sobre las razones jurídicas y legales del contrato de persona por nombrar. Sabe que la entrega de las arras confirmatorias es la conclusión del contrato, como acerca de las sanciones y efectos legales en caso de incumplimiento por una de las partes; conoce sobre la procedencia y efectos legales en las arras de retracción. Sabrá acerca de las situaciones jurídicas en que es exigible al transferente el saneamiento del bien afectado en su finalidad y destino, sea por evicción, por vicios ocultos o por hecho propio del transferente.

XIII	S13	4 h	<ul style="list-style-type: none"> • Promesa de la obligación o del hecho de un tercero 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone sobre la naturaleza jurídica de la Promesa de la obligación o del hecho de un tercero. • Se precisa la responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sobre la naturaleza jurídica de la Promesa de la obligación o del hecho de un tercero. 	75.00 %
------	-----	-----	--	---	---	---------

				<p>indemnizatoria del promitente si el tercero no cumple. Pacto anticipado de su monto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se diseña un modelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe acerca de la responsabilidad indemnizatoria del promitente si el tercero no cumple. Pacto anticipado de su monto 	
XIV	S14	4 h	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato por persona a nombrar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone sobre la naturaleza jurídica del contrato por persona a nombrar. • Se precisa el plazo y la formalidad del nombramiento del tercero. • Se señala el caso que el contrato produce efectos entre los contratantes originarios. • Se diseña un modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sobre la naturaleza jurídica del contrato por persona a nombrar. • Sabe sobre el plazo y la formalidad del nombramiento del tercero. • Sabe cuando el contrato produce efecto entre los contratantes originarios. 	83.25 %
XV	S15	4 h	<ul style="list-style-type: none"> • Las arras confirmatorias y las arras de retracción 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone sobre los elementos y características legales de las arras confirmatorias y de las arras de retracción. • Se da a conocer su relación con los contratos preparatorios. • Se precisa sobre las diferencias y consecuencias legales entre una y otra arras. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno conocerá los elementos y características legales de las arras confirmatorias y de las arras de retracción. • Conocerá la relación de las arras con los contratos preparatorios. • Se internaliza sobre las diferencias y consecuencias legales entre una y otra arras. 	91.60%

XVI	S16	4 h	<ul style="list-style-type: none"> Obligación del saneamiento con ocasión de la transferencia de derechos reales; Disposiciones generales. Saneamiento: Por vicios ocultos, por vicios ocultos y por hecho propio del transferente 	<ul style="list-style-type: none"> Se precisa el origen y causales de la Obligación del saneamiento en casos de transferencia de derechos reales y las disposiciones generales que la rigen. Se comunica sobre los tipos de Saneamiento previsto en el Código Civil peruano: Por evicción, por vicios ocultos y por hecho propio del transferente 	<ul style="list-style-type: none"> Internaliza sobre el origen y causales de la Obligación del saneamiento en casos de transferencia de derechos reales y las disposiciones generales que la rigen. Sabe sobre los tipos de Saneamiento previstos en el Código Civil peruano: Por evicción, por vicios ocultos y por hecho propio del transferente 	100%
XVII	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					
XVIII	EXAMEN DE REZAGADOS					
XIX	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

08 valuaciones correspondientes a Tarea Académica (semanas: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16)

5.- METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

5.1 DIÁLOGO EN CLASE

Se motivará en el grupo el diálogo para completar el estudio y el intercambio de información sobre los temas tratados. Las clases serán interactivas. El profesor encargará entre los participantes, en forma grupal, el desarrollo de un tema específico para ser expuesto y debatido en clase. Dicha presentación será calificada en equipo.

5.2 APLICACIÓN PRÁCTICA:

Para completar el aprendizaje integral, los estudiantes se organizarán en equipo y escogerán un tema de investigación, relacionada con su carrera profesional, en el cual aplicarán todos los conocimientos impartidos por el profesor en la lección universitaria. El trabajo será monitoreado por el docente hasta su culminación sustentación final.

6. RECURSOS Y MATERIALES

6.1 EQUIPOS:

- 6.1.1 TV(HD) y DVD.
- 6.1.2 Equipo multimedia.
- 6.1.3 Computadora.
- 6.1.4 Videgrabadora.
- 6.1.5 Laptop

6.2 MATERIALES:

- 6.2.1 Textos y separata de la asignatura.
- 6.2.2 Videos.
- 6.2.3 Direcciones electrónicas.
- 6.2.4 Bibliotecas virtuales.
- 6.2.5 Pizarra acrílica, plumones, mota.
- 6.2.6 Papelógrafos, trabajos

7 SISTEMA DE EVALUACION

El proceso de evaluación comprende:

1. Evaluación de entrada (Referencial)
2. Evaluación permanente del proceso de aprendizaje se realizará en cada sesión teórica y práctica la cual comprende:
 - a. La evaluación teórica (Exámenes Parciales), comprenderá los conversatorios, los exámenes escritos, los exámenes orales, los resúmenes semanales y las intervenciones y representa el 50% de la nota final.
 - b. La evaluación práctica actitudinal (Tarea Académica) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parciales serán programados por la Universidad. El promedio final (PE) se obtendrá de la siguiente ecuación:

TA : Promedio de Tarea académica

EP : 1ra evaluación parcial

EP : 2da evaluación parcial

EF : 3ra. Evaluación parcial

$$NF = \frac{TA + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. BIBLIOGRAFIA

1. ARIAS SCHREIBER, Max. Exégesis del código civil peruano de 1984. Lima, San Jerónimo Ediciones. 1999.
2. CASTAÑEDA, Jorge Eugenio. El derecho de los contratos. Lima, Edición Minerva. 1998.
3. DE LA PUENTE LAVALLE, Manuel. Estudios del contrato privado. Lima, Cultural Cuzco. 2001.
4. DE LA PUENTE LAVALLE, Manuel. Temas de derecho contractual. Lima, Cultural Cuzco. 2002.
5. RAMÍREZ NECOCHEA, Mario. Derecho internacional privado. Teoría general. Santiago, Editorial Jurídica Conosur, 1994, p. 62.
6. CASTAÑEADA, Jorge Eugenio. Instituciones del derecho civil. El derecho de obligaciones. Lima, Edición Minerva. 2001.
7. ARIAS-SCHREIBER PEZET, Max. Contratos parte general. II Tomo, Segunda edición. Lima Gaceta Jurídica. 2000.